

Ni programa claro ni juego limpio

EL IDOLO ESCONDIDO

Cuando en un país la acción política no es el empeño de unas minorías que se imponen a la colectividad y la dominan, o suplen a la colectividad y la representan, sino que es todo el pueblo convertido en opinión viva y activa, la acción política ha de tener, en cada uno de los órganos que la encarnan, estas características: Primera, programa claro; segunda, programa afirmativo; tercera, juego limpio. Entre otros motivos, uno de los que inspira en nosotros esta oposición rotunda al prevalecimiento de las derechas, es que en ellas faltan radicalmente estas tres características. Ni tienen programa afirmativo, ni claro, ni juegan del modo honesto, franco y elegante que jugamos los demás.

No tienen programa claro. Frente a los problemas que se le plantean a España, como Estado y como nación, ¿qué soluciones proclaman las derechas? Ante el problema de la desvaloración universal de los productos del campo, de la necesidad de acrecer la capacidad de consumo, de los contingentes cada día más reducidos que fijan a nuestros productos los países que han constituido hasta hoy nuestros principales mercados, ¿qué proponen las derechas? Porque en esta táctica demagógica que emplean los conservadores, y de la que sufrirán en sus propios intereses, y rápidamente, las consecuencias, no basta con soliviantar los egoísmos o explotar anárquicamente la ignorancia o el dolor del perjudicado por esta realidad universal, diciéndole a gritos que la República y los hombres que hasta hace poco la gobernaron tienen la responsabilidad de todo. No basta. Fíele lenguaje en el que se estimulan y avivan todas las violencias sirve para irritar, pero no sirve para legislar. Sirve para embravecer a los que tienen de estos hechos un juicio equivocado; pero no sirve para gobernar. Sirve para producir una oposición; pero no sirve para ser ante la opinión garantía de la realización de una obra eficaz. No tienen, pues, programa claro. La calumnia no es un programa; la injuria, tampoco; el ademán que invita a las clases, que debieran ser más parcas y mesuradas en sus gestos, a aparecer tumultuariamente y sin respeto para nada ni para nadie, es todo lo contrario de un programa en la hora en que desconociendo estas clases el acatamiento al derecho, piden al Poder público que el derecho de ellas, el único derecho que reconocen, les sea asegurado. Una fuerza política que se estimara a sí misma; que apeteciera la posesión de la máxima solvencia; que quisiera destacar en este momento revolucionario como un freno, como un ritmo más lento, como una competencia más despierta y atenta, aparecería de modo totalmente distinto a como lo han hecho y hacen esas clases a las que, evidentemente, Dios ha abandonado y desea su perdición, porque de estar entre ellas y ampararlas, no les habría enloquecido la cabeza. Dios enloquece a quien quiere poder. Y las derechas españolas están locas.

No tienen programa afirmativo. Y en este momento, que es un momento creador, sólo quien afirme, crea. ¿Qué vale para los electos de una obra legislativa y de gobierno declarar que se deshará lo hecho por la República hasta hoy? Deshacer no es hacer; no es siquiera hacer. Es no hacer. Y esta es obra de hacer. ¿Mucho? ¿Poco? Hacer. Y hacer sin dejar de hacer. La diferencia entre las fuerzas conservadoras y las radicales, si las conservadoras hubieran tenido instinto de conservación, habría de ser únicamente el ritmo. Acelerado en los radicales; lento en los conservadores, pero sin pausas ni rectificaciones. Puede depurarse lo hecho, perfeccionarlo, someterlo a una acción más moderada; lo que no puede aceptarse es que lo hecho se deshaga. Entre otras razones, porque lo hecho es la revolución legal, y la revolución legal es la República. Si la República no es esta revolución legal, que entrando en las entrañas de España hace de la España del siglo XVII una España del siglo XX, ¿qué es la República? ¿Para qué vino la República? ¿Qué justificaría la connotación que ha determinado la presencia de la República? El español que se puso en pie frente a la Monarquía, no lo hizo por el único motivo de no querer oír más la Marcha Real y no querer ver más la bandera que entonces era el símbolo de España. No. Lo hizo porque España, en el orden civil, en el cultural, en el económico, en el social, era un Estado inhabitable; un Estado en el que no podía vivir ya un pueblo que tuviera el espíritu de su tiempo.

La República vino, pues, no para res-

petarlo todo, sino para transformarlo todo. No para dejarlo todo como estaba, sino para disponerlo todo en la forma que en nuestros días había de estar. La República era, en síntesis, no el fin de una revolución, sino un principio, su justificación y el medio legal de que la obra revolucionaria se cumpliera. ¿Deshacer lo hecho? Deshacer lo hecho, significa lo contrario de la revolución; es decir, la contrarrevolución. Y lo contrario es la República; es decir, la Monarquía. Si se pudiera deshacer lo hecho, la República quedaría vacía. Y la República vacía no sería la República. Sería lo que quisieran que fuese aquellos que habrían contado con volumen de opinión suficiente para imponerse. Es decir, si un día pudiera impunemente deshacerse de lo hecho en laicismo, y lo hecho en régimen de autonomías, y lo hecho en Reforma Agraria, podría ya deshacerse todo. El contenido y el continente. El fondo y la forma del nuevo régimen. Por esto, sin equivocarnos, cuando en un programa no afirmativo se habla de deshacer lo hecho por la República, no se aspira a deshacer lo hecho, sino a deshacer a quien hizo y a deshacer sobre todo el régimen en el que se pudo hacer lo hecho. Se pretende sin valentía, sin dar la cara, sin tener el valor de las convicciones que se profesan, restaurar la Monarquía.

Y esto es la carencia total en las derechas de la otra característica que acredita a una fuerza política en el momento histórico en que todo el país es su opinión: el juego limpio. No juegan limpio las derechas. Aparecen como sometidas a la República, y su empeño es entrar cautelosamente en ella y someterla; se llaman republicanas y no lo son. Esta posición de las derechas con respecto a la República recuerda, en doblez y simulación, otra: la de los indios mejicanos. Adoraban éstos a sus ídolos cuando entraron en territorio de Méjico los conquistadores españoles. Los ídolos, para los indios, eran invulnerables. ¿Qué sucedió en la conciencia de los indios para que a los dos siglos de la conquista se rebelaran, pusieran al frente de la rebelión un sacerdote católico, el cura Hidalgo, y proclamaran su independencia al grito de «¡Viva la Virgen de Guadalupe!»? Sucedió esto: que la Iglesia católica permitió que en los altares, detrás de la Virgen de Guadalupe, en la misma hornacina, se colocara el viejo ídolo, el Huitzilopochtli, a quien seguía venerando el indio. Se aceptaron recíprocamente la simulación y la doblez. Al sacerdote católico le interesaba la apariencia de la adoración a la Virgen de Guadalupe; al indio no le importaba aparentar que adoraba a la Virgen de Guadalupe si detrás estaba el ídolo. «¡Viva la Virgen de Guadalupe!», gritaba el indio, que seguía al cura Hidalgo. Pero en el fondo de su alma lo que gritaba era otro: «¡Viva Huitzilopochtli!» Exactamente como las derechas de ahora. Aparentan someterse a la República; pero detrás de la República siguen viendo su ídolo. El ídolo que no se atreven a declarar arrogantemente. El mismo juego sucio. Y como todo juego sucio, desmoralizador e infundido. Las derechas, sin programa claro y afirmativo, y con este juego, seguirán fingiendo una adoración que no sienten. Pero su ídolo, como el ídolo indio, ya no prevalecerá. Quedará internado en las lejanías de los tiempos y en las profundidades sobornadas y sobornables del alma de los simuladores.

Marcelino Domingo.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º - Huesca

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario
republicano de Aragón

El separatismo

Ninguna idea nos asusta. La que pueda ser considerada como más sediciosa y disolvente, es para nosotros la absoluta licitud.

Con el pensar no se delinque. En las esferas puramente ideológicas puede el hombre entregarse a los más exaltados desvarios nihilistas sin que por ello merezca la más leve sanción penal.

Las ideas son incoercibles y escapan a toda persecución. Cuando de pura abstracción de la mente se transforman en actos, entonces sobreviene el hecho delictivo. Antes, no. Por eso consideramos lícitas todas las propagandas ideológicas.

Cuanto más exaltada y antisocial es una idea, menos peligrosa resulta, porque es más fácilmente rebatible y anularse por otra idea. El que la sustenta no debe ser perseguido ni castigado; ha de convencerse de su error. Idea alguna ha sido jamás desarraigada de los cerebros por la violencia.

El régimen de la autonomía es la zona de ser el separatismo. Esa autonomía no la ha recabado por la fuerza; tampoco le ha sido otorgada como una merced. La ha obtenido legalmente del Parlamento, integrado por representantes de toda la nación española.

El régimen autonómico implantado en Cataluña es restringido. Nuestras aspiraciones, como republicanos federales, no pueden darse por satisfechas con el tímido ensayo de gobierno autonómico que se hace en Cataluña.

Mas, ¿ello justifica el separatismo? En absoluto, no. A lo que induce es a que prosigamos infatigablemente la lucha hasta conseguir que la República española, meramente federal, se convierta en federalista, para que a su amparo, no sólo resulte favorecida Cataluña, sino España entera.

Los que, en las circunstancias actuales, sean separatistas por móviles de carácter económico, revelan un egoísmo abominable. Quienes lo sean por animadversión a los españoles, dan muestra de una pequeñez de alma merecedora de una compasión despectiva. Y de todos modos constituye el mayor de los delitos la pretensión de aislar a Cataluña separándola del resto de España, donde puede y debe representar el papel de región propulsora de su renacimiento.

Si así opinamos de las ideas más opuestas a la presente organización política y social y más atentatorias al orden público, fácilmente puede adivinarse nuestra manera de pensar acerca del respeto que merezca el derecho de los pueblos al exteriorizar su opinión de cómo deben regir libre e independientemente sus destinos.

Siempre hemos justificado las aspiraciones separatistas, así de las colonias como de las provincias, las regiones y otras partes constitutivas de una nacionalidad. Así vimos sin protesta a la explotada y escarnecida colonia cubana alzarse en armas contra su metrópoli para el varse a la categoría de nación independiente. Así jamás tuvimos reproches para quienes en Vasconia y en Cataluña, bajo la dominación borbónica, acariciaban el propósito de separarse del resto de España.

Como republicanos federales, nos dolía que pudiera disgregarse nuestra nación, a la que ansiábamos ver tan varia y libre en su vida regional como estrechamente unida como patria común de todos los españoles. Así nuestra admiración hacia el patriarca del federalismo hispano, don Francisco Pi y Margall, la compartimos con la que nos inspiró el líder separatista catalán, don Domingo Martí y Juliá. Las mismas virtudes cívicas refulgieron en ambos insignes patriotas. Uno y otro fueron por igual modelos de amor patrio, de consecuencia y abnegación.

Pero ya Cataluña en posesión de la autonomía, no tiene entre nosotros raso intelectual y económico bajo el actual régimen republicano. Seríamos unos estultos y unos menguados si ahora no uniéramos nuestra suerte y no confundiésemos nuestras aspiraciones con las de toda la noble familia hispánica.

Cataluña libre, sí, pero no independiente, sino, por el contrario, estrecha e indisolublemente unida a las demás regiones de España. Los que desde las esferas oficiales, directa o indirectamente, por acción o por omisión, alienten aquí el separatismo, cometen una deslealtad y una perfidia, una vileza y una felonía.

(De «El Diluvio».)

Panorama político provincial

Ante las elecciones

El Bloque de Izquierdas: Es, indiscutiblemente, la fuerza política más importante del Alto Aragón; la que cuenta con el espíritu republicano puro, combativo, revolucionario-constructivo. Forman el Bloque de Izquierdas aquellos elementos que aportaron a la República sus entusiasmos en la creencia de que el programa inicial del nuevo régimen habría de cumplirse, y para ello alentaron constantemente la política encarnada en las grandes figuras de Azaña, Marcelino Domingo e Indalecio Prieto. Cuenta el Bloque de Izquierdas con gran número de agrupaciones en toda la provincia, integradas generalmente por campesinos, obreros, pequeños propietarios y comerciantes, es decir, por las clases populares que sienten hondo y piensan recto.

El Bloque de Izquierdas cree que la República ha pecado de debilidad, de lentitud y empacho de juridicidad. El Bloque estima y reconoce que el Gobierno Azaña-Domingo-Prieto fué el que no claudicó ni torció su rumbo un solo instante; el que estaba poseído de la verdadera misión que cabe a la República; el que legisló de acuerdo con las aspiraciones del pueblo; el que tenía exacto concepto del momento histórico universal para la aplicación de fórmulas económicas...

El Bloque de Izquierdas altoaragonesas sabe que sus gobernantes fueron lanzados del Poder por medios tan traicioneros como poco respetuosos con altísimos preceptos legales, y que si su obra fué lenta y no alcanzó la eficacia ansiada por sus artífices, no fué por culpa de ellos, sino por la de quienes se cruzaron en su camino para obstruccionarla aliándose con los enemigos del régimen y alentando campañas injustas y suicidas que, a la postre, dieron lugar al crecimiento monárquico actual.

El Bloque de Izquierdas altoaragonesas hace suya la obra de los señores Azaña, Prieto y Domingo, la aplaude, la alienta y defenderá en todos los tonos y terrenos, no consintiendo más revisiones que aquellas que tiendan a mejorarla en el sentido de favorecer a las clases humildes, a los explotados trabajadores.

No hemos de tolerar—nosotros, EL PUEBLO, estamos en el Bloque— que la campaña de difamación emprendida contra los políticos más honrados que ha tenido España, quede sin la réplica y repulsa merecida. Esa campaña calumniosa la llevan a cabo sujetos que hasta ahora han permanecido ocultos como mujerzuelas, y que no tuvieron un rasgo de valor para oponerse—como defensores de la Religión—a la promulgación de las

leyes laicas. Esos sujetos han salido de debajo de sus camas, cuando la República iba a promulgar la ley de Arrendamientos y a poner en vigor la ley Agraria... No tienen conciencia, son unos farsantes; pero, en cambio, los mueve el temor a que les mermen las rentas...

Nosotros propugnamos por la consolidación de una República que implante la justicia social por medio de Leyes favorables a los trabajadores, y esto no puede conseguirse sin modificar y lesionar intereses creados, pero no sagrados. No pueden respetarse ciertos intereses que se oponen a la elevación moral y económica de las masas obreras y campesinas. La República no ha venido a consolidar la injusticia, sino a implantar nuevos métodos por los que la vida sea más grata a los hijos del trabajo.

Las leyes Agrarias en proyecto tienden a la emancipación de los campesinos españoles, y las derechas—los monárquicos—no ignoran que tal emancipación señala la hora de la muerte de sus privilegios. Por eso han hecho un esfuerzo supremo para lanzar del Poder a quienes iban decididamente a llevar esas Leyes a la práctica, y, para conseguirlo, no han sentido escrúpulos aliándose con todo lo más amoroso de cada campo político.

Y bien; ya han conseguido la primera parte de su programa. Ya no están en el Poder las Izquierdas republicanas y socialistas. Ahora se enfrentan con el país; le piden sus votos, y no hallan otro motivo ni mérito que la calumnia vil. Ocultan cuidadosamente sus intenciones. Se avergüenzan de llamarse monárquicos, explotadores, imperialistas, neos, caciques, prestamistas, agentes de negocios sucios y grandes terratenientes.

No hablan de que si triunfasen aplastarían toda la obra social de la República y a la República después...

Pero aquí estamos los del Bloque de Izquierdas altoaragonesas dispuestos a desenmascararlos, y tenemos la seguridad, la evidencia, de que ellos se quedarán con los votos de los ricos, con los de los ex hombres, con los de las beatas históricas y con los de cuatro desgraciados irredentos con alma de esclavos.

En cambio, al Bloque nos votarán todos los anticaciquistas y anticlericales, todos los hombres libres, todas las mujeres trabajadoras y amantes de sus hijos, todos aquellos que sientan ansias de saber y de redención, todos los colonos y pequeños propietarios; todos, en fin, los que forman el verdadero pueblo amante de la República.

Y el triunfo será nuestro.

Defendiendo los intereses provinciales

Promesas electorales, y, si te he visto...

Ha empezado la gran campaña electoral y hay que ver las ofertas que se hacen y cómo y por qué se hacen; pero los pueblos ya han aprendido lo bastante para que se les haga «comulgar con ruedas de molino», así como que se quiera confundir la religión con la política, para explotar ésta.

A los pueblos se les ha ofrecido con la Monarquía, con la Dictadura y hasta por algún sector republicano, afines a las derechas, cosas que no han cumplido, y que ahora quieren volver a explotar de nuevo para la busca, caza y captura de votos, y los futuros votantes les contestan: «que te crees tu eso, pero que no es eso»; o, lo que es lo mismo, que el país quiere obras y no palabras; que se construyan carreteras, canales, de riegos, granjas agrícolas prácticas, escuelas, fáciles comunicaciones para la más fácil exportación de sus productos, fábricas de conservación, y grandes cantidades de energía eléctrica, a precios mucho más inferiores que los que aquí se aplican, para poder industrializar la agricultura, única forma hoy por hoy de fomentar la exportación española, obligando de antemano para que esas Granjas faciliten semillas seleccionadas que garanticen la mejor calidad de sus productos. Esa es la labor de los diputados por esta provincia meramente agrícola y única base de su prosperidad. Lo que se está haciendo de piso en piso y de puerta en puerta, debía hacerse en la plaza pública, dando la cara y el pecho para que todos, aun a los que creen más alejados de su ideario, pudiéramos aceptar o rechazar esas ideas o esos planes, que si tan buenos fueron para la prosperidad del Alto Aragón, los lanzarían a los cuatro vientos orgullosos de su obra; pero cuando no lo hacen ellos sabrán por qué y para qué lo ocultan.

Mientras esa labor llevan las derechas, da pena ver cómo los republicanos antiguos luchan entre sí por un puesto en la candidatura y dejan manejarse a sus anchas a los enemigos de la República, y se organizan envalentonados, y miren a todos los antiguos republicanos por encima del hombro de manera despreciativa y displicente.

Venga la unión o Alianza Republicana para dar la batalla a los enemigos del régimen, déjense a un lado las rencillas y unámonos para bien de España y de la República.

Las autoridades republicanas deben ser las primeras en buscar la unión y no en ahondar diferencias.

Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general-Piel-Secretas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

C. J.

LAS FERIAS DE SAN ANDRÉS

V Concurso Provincial de Ganados en la ciudad de Huesca.-Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 25 y 26 de Noviembre del año actual se celebrará en Huesca el V Concurso provincial de Ganados, en la Plaza de Toros de esta ciudad, organizado por el excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación provincial y con la cooperación de otras entidades.

A dicho certamen sólo podrán concurrir ejemplares procedentes de esta provincia de ganaderos criadores, cuyos extremos deberán acreditarse mediante los certificados que se indican más adelante.

Artículo 2.º Cuantos ganaderos de la provincia deseen concurrir, remitirán hasta el día 24 de Noviembre y hora de las catorce, las correspondientes hojas de inscripción, con arreglo al modelo que se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento de Huesca.

El ganadero que, con el veterinario municipal, ha de firmar el certificado de nacimiento y calidad de ejemplares que figuran en la hoja de inscripción será designado por la Junta Local de Fomento Pecuario.

Artículo 3.º Un mismo animal no podrá figurar en dos secciones, ni por consiguiente obtener dos premios.

Artículo 4.º Los dueños de los animales inscritos se someterán a las condiciones del programa, a las disposiciones de este Reglamento, y a las demás que se dicten para el buen orden, servicio y policía del Concurso.

Artículo 5.º Los que faltaren a estas disposiciones o no quisieren someter sus ganados a examen y prueba que el Jurado determine, serán excluidos del Concurso.

Artículo 6.º Para concurrir con animal al Concurso es condición precisa que estén en perfectas condiciones sanitarias, que se acreditará con el certificado incluido en la hoja de inscripción.

Artículo 7.º La alimentación, alojamiento y cuidado del ganado serán de cuenta de los expositores.

Artículo 8.º El día 25 de Noviembre, a las once horas de la mañana se inaugurará el Concurso, y en dicho día, y una hora antes, deberán estar en la Plaza de Toros, todos los animales inscritos.

Artículo 9.º La Comisión organizadora, constará de los siguientes presidentes honorarios: Gobernador civil, general comandante militar de esta plaza, presidente de la Diputación Provincial y alcalde de la capital, presidente efectivo, el de la Comisión de Ferias y Fiestas; vocales, todos los miembros de la Comisión de Ferias, ingeniero jefe del Distrito Forestal, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ingeniero director de Riegos de la Estación de Binéfar, un ingeniero agrónomo designado por la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, inspectores provinciales veterinarios de Huesca, Canfranc, Sallent y Benaque, presidente de la Junta Provincial de Ganaderos, presidente del Colegio de Veterinarios, presidente de la Cámara Agrícola, presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, presidente de la Junta local de Fomento Pecuario, visitador de Cañadas, los inspectores veterinarios de esta capital, el veterinario militar de esta plaza, representantes de la Prensa local y cuatro ganaderos que se designarán oportunamente.

Artículo 10.º Dicha Comisión, que además será ejecutiva, designará los Jurados parciales que sean precisos para calificar el ganado inscrito en las distintas secciones. Cada uno de dichos Jurados parciales constará sólo de tres miembros, uno de los cuales será inspector veterinario. Uno de los Jurados parciales será el encargado de la admisión del ganado.

El total de todos estos miembros constituirá el Jurado pleno.

Artículo 11.º El Jurado en pleno se reunirá antes de comenzar sus tareas para acordar la distribución de sus trabajos.

Artículo 12.º—El Jurado exigirá en las secciones dedicadas a reproductores, certificados de cubrición y antecedentes relacionados con los ascendientes y descendientes de los animales expuestos. Asimismo estarán obligados los dueños de animales expuestos a facilitar cuantos datos se soliciten de ellos respecto de la alimentación, género de trabajo, etc.

Artículo 13.º—El día 26 de Noviembre por la mañana, a la hora que se designará por la Comisión en la Prensa local, se procederá a la distribución de los premios otorgados, a presencia de las autoridades, dándole al acto la solemnidad posible.

Artículo 14.º El Jurado en pleno podrá dedicar los premios desiertos de una Sección a otra en la que figuren animales de mérito, como asimismo podrá crear nuevos premios si los recursos lo permiten.

Artículo 15.º Las resoluciones del Jurado serán inapelables, y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por el presidente de la Comisión organizadora.

Artículo adicional. Los premios que fueron concedidos en el IV Concurso celebrado en el año 1932, correspondientes a los semetales y que quedaron pendientes de entrega se realizará en la fecha que tenga lugar el certamen.

Huesca y Octubre de 1933.—El presidente, Manuel Sender.

V Concurso provincial de Ganados de la ciudad de Huesca

Programa

Ganado caballar de tiro semipesado o pesado

Sección 1.ª—Yeguas de cuatro a doce años de edad y 1'50 metros de alzada por lo menos, acompañadas de rastra o en gestación avanzada.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 250 pesetas. Un segundo premio de 100 pesetas. Menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Potros de dos a tres años de edad nacidos en la provincia.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 150 pesetas. Un segundo premio de 100 pesetas. Menciones honoríficas.

Sección 3.ª—Potrancas de dos a tres años nacidas en la provincia.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 150 pesetas. Un segundo premio de 100 pesetas. Menciones honoríficas.

Ganado asnal

Sección 1.ª—Burras de cría con rastra, de 1'45 metros de alzada por lo menos o en gestación avanzada.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 100 pesetas. Un segundo premio de 50 pesetas. Menciones honoríficas.

Ganado vacuno

Sección 1.ª—Lote de cuatro vacunos para carne, nacidos en la provincia.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 100 pesetas. Un segundo premio de 50 pesetas. Menciones honoríficas.

Ganado lanar

Sección 1.ª—Lote de un morueco y seis ovejas raza rasa, aragonesa blanca, nacidos y explotados en la provincia, de dos a cinco años.

Se concederán por orden de mérito:

Sección financiera

Cambio del 2 Noviembre 1933

Interior 4 por 100	66-10
Amortble. 5 por 100 em. 1900	91-50
» 5 por 100 » 1917	87-25
» 5 por 100 » 1926	98-25
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	98-35
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	84-75
Amortble. 3 por 100 em. 1928	71-20
» 4 por 100 » 1928	83-00
» 4-50 por 100 » 1928	89-25
» 5 por 100 » 1929	93-25
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	86-50
» 5 por 100	96-00
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	89-50
» 5 por 100	90-25
» 6 por 100	101-00
Acciones Banco de España	535-00
» Minas del Rif	547-00
» Chades	000-00
» Petrolillos	25-50
» Campsa	115-00
» F. C. Norte de España	214-50
» F. C. M.-Z-A	193-00
» Ordinarias Azucarera	43-00
» Explosivos	665-00
Felgueras	00-00
Bonos oro	205-00
Tesoro 5 y medio por 100	100-65
Tabacos	192-00
Telefónicas Preferentes	107-35
Telefónicas Ordinarias	101-50
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	258-00

MONEDA EXTRANJERA

Franco	46-90
Libras	37-35
Dólares	7-77
Suizos	232-50
Belgas	167-25
Liras	63-30
Reichsmark	2-85

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Es deber de todo buen republicano favorecer a la Prensa republicana

Un primer premio de 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Lote de un morueco y seis ovejas raza churra, blanca aragonesa, nacidos y explotados en la provincia, de dos a cinco años.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 100 pesetas.

Menciones honoríficas.

Ganado de cerda

Sección 1.ª—Cerdas de cría de cualquier raza, explotadas en la provincia, de dos a cuatro años, con rastra o en gestación avanzada.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 75 pesetas.

Un segundo premio de 50 pesetas. Menciones honoríficas.

Aves

Sección 1.ª—Lote de seis gallinas y un gallo de cualquier raza, nacidos en la provincia.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 50 pesetas.

Un segundo premio de 25 pesetas. Menciones honoríficas.

Conejos

Sección 1.ª—Pareja de conejos en explotación, nacidos en la provincia.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 25 pesetas.

Menciones honoríficas.

Huesca y Octubre de 1933.—El presidente, Manuel Sender.

*Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Un bienhechor de la Humanidad

Ha muerto Calmette

Un telegrama lacónico nos dió cuenta de la muerte del ilustre director del Instituto Pasteur de París.

El profesor Calmette dedicó toda su prodigiosa actividad e inteligencia al estudio de la tuberculosis, habiendo alcanzado con toda naturalidad el lugar más preeminente dentro de esta rama de los estudios médicos. Su formidable labor está recogida en centenares de artículos y no pocos libros, alguno de ellos traducido a numerosos idiomas y clásico en todos los países civilizados, como «La infección tuberculosa».

Sus estudios pacienzudos y meticolosos culminaron en la obtención de la famosa vacuna BCG, a base de bacilos tuberculosos cultivados en determinadas condiciones, vacuna que se administra a los niños recién nacidos para protegerlos de la terrible tuberculosis en el resto de su vida. Los resultados, verdaderamente asombrosos, obtenidos con los primeros ensayos fueron causa de que se extendiera rápidamente el empleo de esta vacuna, que se utiliza ya en todos los países, en algunos con carácter casi obligatorio, contribuyendo en no pequeña parte de la rápida disminución de la mortalidad infantil que reflejan las estadísticas mundiales.

Este sabio, verdadero prototipo del hombre de ciencia por su inteligencia, su bondad y su desprendimiento, en lugar de explotar comercialmente su vacuna o vender la patente de la misma, cosa que le hubiera

producido bastantes millones de pesetas, puso como condición, para la fabricación en cada uno de los países, que se elaborase en un laboratorio que mereciese un mínimo de solvencia, y que «en ningún caso podría ser vendida la vacuna». Los millones de niños a los que se les ha aplicado, y los más numerosos aún a los que se les aplicará en el futuro, reciben y recibirán esta vacuna gratuitamente.

No para aquí el desprendimiento de este bienhechor de la Humanidad que acaba de morir. Ha contribuido con sumas cuantiosas de su fortuna personal a la creación y sostenimiento de centros de investigación, principalmente en el Instituto Pasteur de París. Ha recibido todos aquellos premios y distinciones que tienen instituidos los diferentes países para honrar a la ciencia. Cuando los premios iban acompañados de alguna cantidad en metálico, destinaba invariablemente el profesor Calmette el importe de esta última a la ayuda de jóvenes investigadores, procurando que se beneficiasen de aquélla los originarios del país de que recibió el premio.

Se ha extinguido uno de los gigantes de la ciencia, que se trazaron por simpática misión única y exclusivamente el bien de la Humanidad. Desde aquí queremos rendir un tributo de admiración a la memoria del por todos conceptos glorioso profesor Calmette.

J. Madinaveitia.

DEL GOBIERNO CIVIL De Hacienda

Traslado y nombramiento

La señorita María de los Angeles Martínez Alvarez, auxiliar administrativo de este Gobierno civil, ha sido destinada a su instancia al Gobierno civil de Oviédo.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrada la de igual categoría señorita Mercedes Zazo Ortega, que presta actualmente sus servicios en la Dirección general de Seguridad.

Teatro Olimpia

El domingo.—«El hombre león», formidable superproducción Paramount, por Buster Crabbe (campeón olímpico de natación 1932) y Francis Dee. Un film sorprendente por la intriga, realismo, ingenio y emoción de su maravilloso argumento.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo, 5 de Noviembre.

Estreno de la gran superproducción UFA, interpretada por Gustav Frolich, con música de Robert Stolz, titulada «Luces del Bostoro». El amor por el mismo hombre que revolotea en los corazones de una madre y una hija.

Una jubilación

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el interventor de esta Delegación de Hacienda don Trinidad Modesto Fernández.

De gran interés

Para dar ocupación a los obreros

Hemos recibido un folleto de sugestiva lectura, reproduciendo el primer capítulo de un libro que ofrece una fórmula para impedir la inactividad mercantil bajo cualquier forma que se encuentre, esto es: para poner en actividad todas las fábricas, todos los comercios, todas las obras, y que, por tanto, puedan encontrar ocupación todos los trabajadores.

Indiscutiblemente es algo de actualidad palpitante, y tendremos al corriente a nuestros lectores de dicho libro, tan pronto recibamos el ejemplar que de su edición, actualmente en prensa, nos han anunciado.

Quien lo desee, puede solicitar un folleto y lo recibirá gratis de su autor, don Antonio Olias, calle Alberto Aguilera, 12, Madrid.

OLIMPIA

Mañana sábado

A 0,30 y 0,50

Repris del film PARAMOUNT

Cinemanía

por el famoso HAROLD LLOYD

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana sábado, 4

(POPULAR)

BUTACA, 0'75

Estreno del emocionante drama basado en el feudalismo criminal moderno cuyos varones son los poderosos «gangsters», titulada

Al Capone

(Pánico en Chicago)

Una gigantista ciudad tiembla de terror, impuesto de dos bandas cuyas criminales azañas se ven relatadas diariamente por los periódicos

Ferias de San Andrés de Huesca

del día 11 al 30 de Noviembre de 1933

Gran Concurso Provincial de Ganados

durante los días 25 y 26 de Noviembre de 1933

Plazo de inscripción, hasta el día 24 de dicho mes

Grandiosos premios en metálico

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre Ganados

LA COMISION.



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.—Especialidad en
Maletas para automoviles

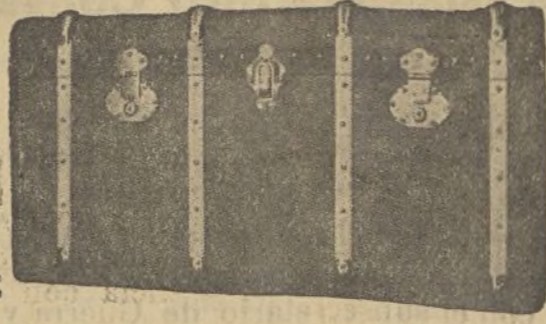
BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Ultramarinos Finos

Frutas - Vinos y Licores a granel

ESTANISLAO ROVIRA

Coso de Galán, núm. 40

HUESCA

¡AGRICULTORES!

Aceites, grasas y valeolinas especiales para
Tractores, importados directamente de New-York

CALIDAD PUREZA ECONOMIA

Lubrificantes Monopolio. Precios tarifa oficial

Almacén de Lubrificantes **E. PANZANO LLAMAS**

PLAZA SAN VICTORIAN, núm. 1, duplicado

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera de roble de 200 litros.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las
seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a
las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

VISITANTES

TURISTAS

¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA**
MESNADEROS (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta **CASA** tiene **SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

Agustin Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 35, kilos, 497.000.
Corderos, 14, kilos, 146.300.
Cerdos, 13, kilos, 1.240.500.
Ovejas, 4, kilos, 47.200.
Ternascos, 8, kilos, 61.300.
Terneras, 2, kilos, 164.500.
Vacas, 0 kilos.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 60.000.
Total, reses, 76; kilos, 2.156.900.

Teléfono de **EL PUEBLO**
Administración: núm. 233

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Ayerbe-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30	De Zaragoza.....	19,30
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,50 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

CASA SANTAMARIA

Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo — Cámara Frigorífica

EL FINAL DE UN PROCESO

El abogado Sarret es condenado a muerte

PARIS.—Comunican de Aix-en-Provence que ha terminado en aquella Audiencia la vista del proceso contra el Abogado Sarret y las hermanas Smith, dos señoritas alemanas, naturalizadas francesas.

Sarret y las hermanas Smith fueron procesados como autores de numerosas estafas y varios crímenes. Los acusados, después de hacer que sus víctimas concertasen un seguro, las asesinaban para cobrar la prima.

Los cadáveres de dos de las víctimas fueron destruidos en un baño de ácido sulfúrico.

El Tribunal ha condenado a Sarret a la última pena, y a las hermanas Smith, a diez años de reclusión a cada una.

Locura de amor

Un vecino de Escalonilla desentierra los restos de su mujer

TORRIJOS.— El vecino de Escalonilla Juan Patanzas, de cuarenta años, entró en el cementerio y desenterró los restos de su mujer, llevándolos a su casa.

Un vecino denunció el hecho, y Juan lo agredió, hiriéndolo levemente. El protagonista de este suceso ha ingresado en la cárcel.

Una gran quiebra

PARIS.—Comunican de Compiègne a «Le Matin», que se ha descubierto una quiebra de unos diez millones de francos.

El descubrimiento del hecho obedece a que las sucursales en la localidad de tres Bancos han presentado denuncias contra un perito geómetra, el señor Derville, que había cobrado en las mismas cheques sin provisión por un total de 650.000 francos.

Se vende camioneta Ford

con basculante metálico en buen estado y por poco dinero, con patente actual. Informes: Lizana, 15, segundo.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

La Argentina



ES

EL

MEJOR

Bebed Anís la Asturiana

Barómetro a. O. y nivel del mar, 761,5; Humedad relativa, 52 por 100. Velocidad en 24 horas, 593 kms. metros Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 20,8. Id. mínima id. 6,7. Idem en tierra, 6,5. Oscilación termométrica, 14,1.

Acontecimiento político

El próximo domingo, don Manuel Azaña, hablará en Huesca

El eminente estadista, ex presidente del Consejo de ministros e ilustre jefe de Acción Republicana, don Manuel Azaña, será huésped de nuestra ciudad el próximo domingo, día 5 del actual.

El gran hombre de Estado llegará acompañado de varias personalidades políticas, y será objeto de pruebas de afecto y consideración por parte de los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en esta capital y provincia.

Se proyecta un acto íntimo de confraternidad por los republicanos de izquierda y socialistas, y en él, el señor Azaña—figura cumbre de la República española—dirigirá su autorizadísima palabra, que en estos momentos interesantes está investida por su autoridad de un valor excepcional.

Los detalles del acto les conocerán nuestros lectores conforme se vayan ultimando, ya que por hoy creemos suficiente el dar tan importante noticia.

Imprudencia fatal

Un niño de cinco años muere aplastado por un automóvil

El sábado último llegaron a Plasencia del Monte, en el automóvil de su propiedad, un matrimonio de Ayerbe con su hijo de cinco años Sebastián Morláns Orleáns. Dejaron el coche en la puerta de la herrería y mientras el matrimonio asistía a la boda de un pariente próximo—único motivo del viaje—los chiquillos correteaban alrededor del coche. El dependiente de la herrería, quitó el freno y el coche retrocedió, con tan mala fortuna, que cogió debajo al niño Sebastián, que murió aplastado.

Un plante en la cárcel de Mataró

Los presos incendian algunos enseres, pero son reducidos por fuerzas de Asalto que llegaron de Barcelona

BARCELONA, 2.—Comunican de Mataró que los presos recluidos en aquella cárcel, se han amotinado por causas que hasta ahora se desconocen y han prendido fuego al edificio. La Jefatura de Policía ha ordenado la salida de fuerzas de Asalto para que reduzcan a los sublevados.

El gobernador dió cuenta esta tarde del plante de presos registrado en la cárcel de Mataró. Explicó que cuatro individuos que fueron trasladados hace tres días a la prisión de aquella ciudad, por cierto, llena de extranjeros indeseables, reclamados por las autoridades de sus países, encontraron el campo abonado y decidieron organizar un plante y procurarse de esta manera la fuga. Los presos incendiaron algunos bancos de la prisión y ante el temor de que el fuego se extendiera comenzaron a pedir auxilio. El director de la cárcel solicitó que la Guardia civil y fuerzas de Artillería de guarnición en aquella localidad acordonaran el edificio, para evitar que se fugaran los reclusos, entretanto se daba aviso al Gobierno de Barcelona de lo que ocurría. Salieron veinticinco guardias de Asalto, que llegaron con gran rapidez a Mataró, y ya dentro de la cárcel redujeron a los revoltosos y sofocaron el fuego.

El gobernador ha dispuesto que los cuatro individuos mencionados sean trasladados a la cárcel de Barcelona, lo que se ha efectuado esta misma noche. La tranquilidad es completa en la cárcel.

En la Presidencia se ha celebrado Consejo

Ha sido nombrado embajador de España en Chile el ex diputado don Rodrigo Soriano

MADRID, 2.—A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a las tres de la tarde.

El ministro de la Gobernación, al salir, ha dicho que se mostraba optimista respecto a la pronta solución del conflicto del ramo de construcción, de Madrid. De la huelga de obreros de luz y gas de Barcelona ha dicho que carecía de importancia, pues se trata de un pequeño grupo de afiliados a la F. A. I.

El ministro de Estado ha anunciado que facilitaría una nota rechazando inculpar a un periódico de la mañana con motivo del fusilamiento de unos chinos que asesinaron a un misionero español.

La nota oficiosa es muy extensa y se refiere principalmente a asuntos de trámite.

Estado.—Elevando a Embajada nuestra Legación en Brasil.

Nombrando embajador de España en Chile a don Rodrigo Soriano.

Industria.—El ministro ha dado cuenta de los acuerdos adoptados entre las delegaciones española y francesa sobre importaciones recíprocas en ambos países.

Estos han sido los asuntos más interesantes de los tratados en el Consejo.

Como ampliación del Consejo se ha sabido que el señor Botella Asensi ha dado cuenta de su viaje a Barcelona y de haber presido lo el acto de traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña.

El Consejo ha examinado los decretos de Agricultura sobre préstamos de trigo, que de ahora en adelante podrán concederse con mayor amplitud. Las peticiones se formularán hasta el 31 de Enero y los préstamos se reintegrarán hasta el 30 de Mayo.

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrios

Anuncia que hoy, viernes, se celebrará otro Consejo de ministros

MADRID, 2.—El señor Martínez Barrios, después de asistir a la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes, celebrada en el Congreso, ha marchado a la Presidencia en donde ha despachado con el subsecretario de Guerra y ha celebrado extensa conferencia con el ministro de Marina.

Al salir del Congreso ha anunciado a los periodistas que por la noche les facilitaría la candidatura radical por Madrid.

A las nueve de la noche el jefe del Gobierno ha recibido a los representantes de la Prensa.

Ha dicho que en el Consejo de esta mañana se habían ocupado de las facturas militares en las que interviene el Gobierno.

—¿También en lo que se refiere al problema de trabajo?, ha preguntado un reportero.

—Todo se arreglará.

—¿El acuerdo del Consejo se refiere a la factoría de Trubia?, ha insistido el periodista.

El señor Martínez Barrios ha contestado afirmativamente, añadiendo que no podía facilitarles, como había ofrecido, la candidatura radical por Madrid, pero que esta misma noche se les entregaría en el domicilio del señor Lerroux.

He hablado telefónicamente, ha continuado diciendo, con el Presidente de la República, que ha llegado a Tetuán de regreso de Larache. Me ha mostrado su satisfacción por el viaje, anunciándome que se retiraba a descansar por encontrarse muy fatigado.

Lindbergh ha sido recibido por el Presidente de la República francesa

El glorioso aviador se trasladará a España dentro de unos días

PARIS, 2.—El famoso aviador norteamericano Lindbergh ha sido recibido hoy por el presidente de la República.

El coronel Lindbergh se propone marchar desde Francia a Amsterdam, donde permanecerá algunos días. Después se trasladará a España, y desde allí a las islas Azores.

Después de ir a las Azores, Lindbergh regresará a Francia y permanecerá algún tiempo en la Costa Azul.

EL MITIN DE HOY EN BARBASTRO

Don Marcelino Domingo, en nuestra provincia

Es tan inenarrable el entusiasmo despertado en los núcleos republicanos de izquierda ante el acontecimiento de hoy en Barbastro, que promete dejar honda huella en los anales políticos provinciales.

Ayer tarde llegó a Sariñena el ilustre ex ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, acompañado de los candidatos a diputados a Cortes por Huesca, señores Villanueva y Lana. Durante el viaje fueron objeto de grandes muestras de afecto y simpatía en varias localidades que visitaron, y a su llegada a Sariñena se desbordó el entusiasmo hasta límites insospechados.

Allí recibió ininidad de Comisiones que se apresuraron a demostrar a don Marcelino Domingo su fervorosa adhesión, destacándose numerosísimos labradores que quisieron significarle la confianza a su persona, a la par que la nula mella que hace en sus nobles espíritus la infame campaña emprendida contra el honradísimo político.

La impresión dominante es el desbordamiento fervoroso del espíritu republicano de izquierda que ha de conducir a un triunfo seguro.

Las mujeres figuran en primera línea, como queriendo dar un mentís rotundo a aquellos que presumen de captar su voluntad. Son las mujeres monegrinas luchadoras, valientes, republicanas agradecidas a su emancipación por el voto, las que más se esfuerzan en demostrar que ellas tienen corazón y conciencia de sus deberes. Durante el viaje triunfal de don Marcelino Domingo, las notas que merecen singularizarse son las adhesiones de labradores y el fervor republicano del sexo femenino.

El acto de hoy en Barbastro rubricará un hecho que algunos fingen desconocer: El crecimiento espiritual del pueblo obtenido en dos años de Gobierno republicano de izquierdas.

Y la seguridad de un triunfo electoral que ha de desconcertar por sus proporciones. El tinglado artificioso de nuestros enemigos se derrumba apenas asoman los propagandistas del Bloque de Izquierdas.

Saliendo al paso de injustas inculpaciones

El ministro de Estado facilita la anunciada nota oficiosa

MADRID, 2.—Esta tarde en el ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas la nota oficiosa anunciada por el señor Sánchez Albornoz a la salida del Consejo.

Dice la nota en relación con el fusilamiento de los súbditos chinos que asesinaron al misionero español Padre Gallego, que el Gobierno se limitó a intervenir diplomáticamente en defensa de las vidas de los ciudadanos españoles.

Se ha reunido el Tribunal de Garantías Constitucionales

Ha sido denegado el recurso presentado por el vocal señor March

MADRID, 2.—A las cuatro y media de la tarde, en el Palacio de Justicia, ha celebrado sesión, bajo la presidencia de don Alvaro de Albornoz, el Tribunal de Garantías Constitucionales. La sesión se ha celebrado a puerta cerrada y ha terminado a las seis de la tarde.

Se ha acordado admitir el recurso presentado por el vocal señor Martínez Sabater.

Por cuatro votos contra uno se ha denegado el recurso del señor March, quien ha dejado de pertenecer al Tribunal.

No ha recaído acuerdo en los recursos presentados por los señores Calvo Sotelo y Pedregal.

También se ha denegado el recurso del señor Del Moral, que como el señor March, pierde su cargo de vocal.

El lunes volverá a reunirse el Tribunal. El presidente ha dado cuenta de que el Gobierno había habilitado cantidades para sufragar los gastos de funcionamiento del Tribunal.

Hoy ha terminado el plazo para ofrecer locales en los que instalar el Tribunal de Garantías. Se han presentado numerosas proposiciones.

Los militares y las elecciones

Los suboficiales del Ejército podrán emitir su sufragio

MADRID, 2.—Una representación del Cuerpo de suboficiales del Ejército ha elevado una consulta al ministro de la Guerra preguntando si podían emitir sus sufragios en las próximas elecciones. Se les ha contestado que como la ley exceptúa del derecho del sufragio a las clases del Ejército en activo y los suboficiales no pertenecen a esas clases, pueden tomar parte en las elecciones que se avecinan.

Gran mitin en Barbastro

Bloque de Izquierdas Republicanas

Hoy viernes, 3 de Noviembre, a las SEIS de la tarde, en la ciudad de Barbastro, se celebrará un gran acto de afirmación republicana de izquierdas, como inicial de la campaña ante las próximas elecciones.

Harán uso de la palabra

Don Casimiro Lana Sarrate

Ex diputado a Cortes y candidato

Don Francisco Villanueva

Candidato y director de "El Liberal"

Don Marcelino Domingo Sanjuán

Ex ministro de Agricultura

El acto se celebrará en el «Gran Coliseo» y la entrada será por invitación.

La reorganización de las fuerzas de Asalto

MADRID, 2.—El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que tiene el propósito de reorganizar en breve el Cuerpo de guardias de Asalto.

Parece ser que la reorganización consistirá principalmente en el aumento de las plantillas y en mejoras que se concederán a los miembros de dicho Cuerpo.

En Córdoba

En las cercanías de un cementerio se promueve una batalla entre grupos de gitanos, resultando siete heridos de importancia

CORDOBA, 2.—En la Puerta de Sevilla, cerca del cementerio de Nuestra Señora de los Dolores, se entabló una batalla campal entre varias familias de gitanos, que extendieron la lucha por todas las calles del barrio del Alcázar Viejo. Se atacaron con palos y armas blancas y de fuego, sembrando el pánico entre el vecindario. En la Casa de Socorro fueron asistidos Bonifacio Heredia, de catorce años; Pastor Maya, de veinticinco; Antonio Fernández Antón, de diez y nueve; Antonio Heredia Mendoza, de cincuenta y cinco; Manuel Plantón Maya, María Maya Losada y Cristóbal Heredia Moreno, que presentaban diversas lesiones, algunas graves, producidas por arma blanca o palo. Los disparos no causaron víctimas, interviniendo los guardias de Asalto, practicando muchas detenciones. Algunos detenidos estaban ebrios, pues parece que la reyerta surgió durante la celebración de una fiesta.

En Barcelona

La Policía detiene a varios individuos que traficaban con estupefacientes

BARCELONA, 2.—Por los agentes encargados de la restricción del tráfico de estupefacientes fueron detenidos en la plaza de Cataluña Joaquín Muñoz Vaquero (a «el Quimet») y Miguel Linares (a «el Josep»), a los que se ocuparon unos papeletos contenido cocaína.

Se dice que este último llevaba otra cantidad, pero no ha sido posible determinarla, porque, a pesar de los esfuerzos realizados por los agentes para impedirlo, se tragó la cantidad que poseía.

Se supo que estos individuos vendían la cocaína por cuenta de un individuo apodado «el Vaquero», y enterados los agentes de que dicho individuo se hallaba en su casa, en la calle del Pilar, fueron a prenderle, y le encontraron en un bolsillo un papeletito conteniendo un gramo de cocaína. En un automóvil propiedad de dicho individuo fue hallado otro gramo de cocaína, escondido en la parte exterior del parabrasis. En un doble fondo del asiento trasero se encontraron cuatro frascos de cocaína conteniendo cada uno de ellos cinco gramos.

La Diputación Permanente de las Cortes

Ha acordado denegar un suplicatorio para procesar al señor Barriobero

MADRID, 2.—Para las cinco de la tarde estaba anunciada la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes. Se ha reunido a las seis menos cuarto, presidiendo el señor Besteiro.

Antes de comenzar la sesión han conferenciado extensamente los señores Besteiro y De Francisco, que forman la Comisión de régimen interior.

Se ha discutido ampliamente la supuesta incompatibilidad del vocal don Pedro Vargas, que desempeña la subsecretaría del ministerio de Comunicaciones. No ha recaído acuerdo.

También se ha tratado de la incompatibilidad de los cargos públicos con los de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se ha leído una carta del ex diputado señor Ballontín protestando del arresto impuesto por el general Cabanellas a un suboficial del Ejército, presidente del Casino de Clases de Madrid. Se ha acordado declarar que el asunto no es de incumbencia de la Diputación Permanente.

El presidente ha dado cuenta de la petición de suplicatorio para procesar al señor Barriobero como autor de un artículo periodístico, considerado injurioso para las fuerzas de Asalto, y la Diputación Permanente ha acordado denegarlo.